



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

RER es una emisora "online" sin fines de lucro, que difunde y comparte todo tipo de canciones, exclusivamente grabadas por los mismos artistas, compositores e intérpretes locales del alto Valle de Río Negro y Neuquén, cipoleños en su gran mayoría. RER transmite material musical de calidad artística.

Todos los temas musicales que se emiten por esta radio, fueron grabados, mezclados y masterizados en el estudio de grabación "Estudio Roberto Rey", en la ciudad de Cipolletti, sito en calle General Pacheco 107.

Esta recopilación de canciones data desde hace más de 20 años. En algunos casos se pueden escuchar las voces de vecinos de nuestra zona, que ya no están entre nosotros, pero que dejaron plasmada su impronta musical en este estudio, tal es el caso de Italo Pierucci, Andrés Cascallares, Alberto Cárdenas, entre otros.

En esta radio "cantan todos", aunque algunos se destaquen más que otros, pero unidos por una misma pasión, la música. Es así que al escuchar las innumerables voces, uno puede descubrir al comerciante, la taxista, el funcionario de rentas, la jueza, el empresario, la abuela de algún vecino, el empleado municipal, la estudiante, la enfermera, el peluquero, la locutora, el abogado, el ama de casa, el bancario, etc. Es fácil identificar estas voces, ya que cada uno se presenta antes de cantar.

Esta realización ha demandado gran cantidad de horas y se renueva diariamente con nuevas canciones. Actualmente, la radio se emite gracias a un Streaming contratado en forma mensual, con tecnología de última generación, tal como se puede apreciar al escuchar la excelente calidad con que se recibe la transmisión.

Esto implica un costo mensual que es solventado gracias a la colaboración de algunas firmas comerciales que muy amablemente y a modo de auspicio, hacen posible afrontar este gasto.

La radio se puede escuchar en www.radioestudiorey.com y se puede bajar la aplicación para Android en Google play y app store.

Por ello:

Autor: Juan Elbi Cides



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social, artístico y musical, la emisora de radio Estudio Rey de la Provincia de Río Negro, por su contribución a la difusión artística de cientos de habitantes de la Provincia.

Artículo 2°.- De forma.